Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2246 DE 2024, SUSCRITO CON JOINT SOLUCIONES INTEGRALES S.AS.

En cumplimiento del contrato de compraventa No. 2246 de 2024, me permito presentar el informe final de supervisión del contrato con la empresa JOINT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	2246 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT:	899.999.007-0
CONTRATISTA:	JOINT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA:	900.830.800-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PESADA DE TIPO DOCUMENTAL Y DEMAS BIENES PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA SNR UBICADA EN FUNZA CUNDINAMARCA Y LA OFICINA DE REGISTRO DE MEDELLÍN ZONA SUR, POR AGRUPACIONES"; 4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS UN PESOS ($ 667.712.701) M/CTE incluido IVA
CDP	No. 100424 DEL 06 DE AGOSTO DE 2024
CRP	No. 516624 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	UN (1) MES
PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: No. 11-44-101235301 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RCE: No. 11-40-101068106 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ / DIRECTOR REGIONAL ANDINA
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 01	PRORROGAR EL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 02	PRORROGAR EL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS UN PESOS ($ 667.712.701) M/CTE incluido IVA
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	18 DE NOVIEMBRE DE 2024

II. AUTORIZACIÓN DE PAGOS

CONTRATO 2246 DE 2024 CRP No. 516624 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUIDO IVA				**$ 667.712.701**
INFORME/ITEM	**PERIODO**	**No. FACTURA**	**VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO**	**SALDO**
PRIMER PAGO	AVANCE 50%	JS 1142	$ 333.604.969,00	$ 334.107.732
SEGUNDO PAGO	AVANCE 90%	JS 1143	$ 267.042.488,00	$ 67.065.244,00
TERCER PAGO	AVANCE 100%	JS 1143	$ 67.065.244,00	$ 0
SALDO DEL CRP No. DEL CONTRATO				**$ 0**

II. RESUMEN

1. El valor inicial del contrato fue de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS UN PESOS ($ 667.712.701) M/CTE incluido IVA.
2. El contrato tuvo la prórroga No. 1 desde del 23 de octubre al 08 de noviembre de 2024. Y la prórroga No. 2 desde el 09 de noviembre al 18 de noviembre de 2024.
3. El contratista recibió pagos por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS UN PESOS ($ 667.712.701) M/CTE incluido IVA. Del contrato NO quedó saldo sin ejecutar.

RESUMEN EJECUCIÓN FINANCIERA:

DESCRIPCIÓN	HABER	DEBE
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 667.712.701	
VALOR EJECUTADO		$ 667.712.701
VALOR NO DESEMBOLSADO		$ 0.00
TOTAL	**$** 667.712.701	**$** 667.712.701

El objeto del contrato se cumplió en su totalidad, según los documentos que reposan en la Plataforma Secop II y se realizó el 100% de los pagos establecidos en el contrato verificado con la relación de cuentas expedido desde el SIIF. Se anexa la relación de pagos, informe final del Contrato, Certificación de cumplimiento y acta de recibo final.

RESUMEN EJECUCIÓN TECNICA:

Conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y como lo detalla la ficha técnica del contrato 2246 de 2024, la firma contratista JOINT Soluciones Integrales S.A.S hace entrega del cien por ciento (100%) de la estantería pesada de tipo documental al supervisor del contrato, la cual corresponde a 66 módulos con una capacidad de almacenamiento de dieciséis mil seiscientos treinta y dos (16.632) cajas de referencia X-300, ochenta (80) luminarias y cuarenta (40) sensores de movimiento, cuya distribución quedo de la siguiente manera:

- Zona 1: 21 módulos de 6.00 m altura x 1.40 m fondo x 3.00 frente, con 4 niveles de entrepaño, cada nivel 108 cajas X300, capacidad por módulo 432 cajas, doble piso tipo entreplanta en rejilla metálica troquelada, con una escalera acceso al segundo piso, debe incluir barandas. Capacidad Total Zona (1). 9072 cajas de Ref.- X300.

- Zona 2: 10 módulos de 3.00 m altura x 1.40 m fondo x 2.40 frente, con 2 niveles de entrepaño, dos niveles 84 cajas X300, capacidad por módulo 168 cajas, sin entrepiso. Capacidad Total Zona (2) 1680 cajas de Ref.- X300.

- Zona 3: 35 módulos de 3.00 m altura x 1.40 m fondo x 2.40 frente, con 2 niveles de entrepaño, dos niveles 84 cajas X300, capacidad por módulo 168 cajas, sin entrepiso. Capacidad Total Zona (3) 5880 cajas Ref.- X300.

- Escaleras: Fabricadas en platina, proceso de pintura electrostática en polvo horneada (no se consideran otro tipo de recubrimientos), adicionalmente, los pasos de las escaleras posibilitaran el acceso entre los niveles 1 al 2 cada nivel. (1 Escaleras con unas dimensiones: Acho de 1.40 metros con pasamanos correspondientes, y, la suma de dos contras huellas más una huella, debe ser mayor a 62 cm y menor de 64 cm).

- Luminarias y sensores de movimiento: 1.20x0.30 m, para techo en estructura de meta crilato pulido blanco y disparador hecho en aleación de aluminio flujo lumínico de 3800 lm a 4200 lm, ángulo de luz 120°, distribuidas en todos los pasillos donde se dé el primer, segundo, tercero y cuarto piso. Cada pasillo debe tener un sensor de movimiento techo para interiores

800 w-120 velectric line, que garantice un correcto funcionamiento. Incluye conector con cable encauchetado de 2 mt donde se requiera.

Para constancia se firma en Medellín, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Supervisor Contrato No 2246 de 2024
Director Regional Andina

Elaboró: Maxiel Eugenia navarro – DRA
Revisó: José Miguel Guarín Cartagena – DRA
Revisó: Ceiler Alberto Salazar Sánchez - DAF